

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Llocnou de Sant Jeroni

2024/12671 *Anuncio del Ayuntamiento de Llocnou de Sant Jeroni sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de operario/a de servicios múltiples, mediante el sistema de concurso-oposición.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 106 de fecha 12 de septiembre de 2024 se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Operario de servicios múltiples con siguiente tenor literal:

Finalizado el plazo de presentación de instancias, se procede a la aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos/das y excluidos/as del proceso selectivo de personal laboral fijo, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal contemplado en la disposición adicional sexta/octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y artículo 20 dos.4 de la Ley 31/2022 de 28 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2023, dentro del marco de ejecución de la Oferta de Empleo Público extraordinaria aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de diciembre de 2023 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 244 de fecha 21 de diciembre de 2023.

Las bases de la convocatoria fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de julio de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 139 de fecha 19 de julio de 2024.

Abierto el plazo de presentación de solicitudes, se han presentado dos instancias por los interesados y examinada la documentación presentada y de conformidad con lo establecido en las bases de la presente convocatoria de una plaza de Operario de servicios múltiples como laboral fijo en turno libre mediante el sistema de concurso oposición.

#### RESUELVO:

Primero: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la plaza Operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Llocnou de Sant Jeroni.

#### Aspirantes admitidos:

Número 1	Alejandro Esplugues López	con DNI número 73565***Y
Número 2	Miguel Gongga Izquierdo	con DNI número 20038***M



Aspirantes excluidos: Ninguno.

Segundo: Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, para que en el plazo de 10 días hábiles desde su publicación, los interesados puedan subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, siempre que sean subsanables, o realizar las alegaciones que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Llocnou de Sant Jeroni, a 12 de septiembre de 2024. —El alcalde, Ricard Igualde García.

